

Aspirantes excluidos

Don Bautista Sebastián Belmonte (por renuncia propia).

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo quinto, dos, del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—El Presidente.—El Secretario.—7.290-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Organó administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Getafe, de esta provincia.

Composición del Organó administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Getafe, de esta provincia.

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel García Moreno.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar.

Ilustrísimo señor don Luis Soriano Rodríguez.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Nicolás Carmona Salvador.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo sexto, uno, del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—El Presidente.—El Secretario.—7.291-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa con título superior.

Lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa con título superior:

Admitidos

Don Emilio Viciana Rodríguez.
 Don Gustavo Martínez Gómez.
 Don José Antonio Ruiz Rodríguez.
 Don Jesús Sánchez León Herrera.
 Don José Luis Ballesteros Alvarez.
 Don Miguel Beltrán Hermoso.
 Don Gabriel López Coca.
 Don José Moreno Herrera.
 Don Nicolás Martín Martín.
 Don Antonio Ortíz Espinosa.
 Doña María del Carmen Mathias Castellano.
 Don Miguel Carrillo Muñoz.
 Doña María del Carmen Vila Miranda.
 Don Victoriano Vila Miranda.
 Don José Soler Pérez.
 Don José Luis Herrero Murciano.
 Don Francisco Reyes Ruiz.
 Don Manuel Fernández Fabregas.
 Doña María Mercedes Peña Fernández.
 Doña Carmen Sierra Pérez.
 Doña Concepción Linde Martín.
 Doña Rosa Angulo Jiménez.
 Doña María del Carmen Baquero Oimos.
 Doña Concepción Noguera Revilla.
 Don Luis López Rodríguez.
 Don José Fernández Prados.
 Don Jaime Díaz Rodríguez.
 Don Pedro Lucena Caro.
 Don Jesús Gerardo Mechón Sánchez.
 Don Francisco López Rodríguez Rioboo.
 Don Joaquín Peñatoro Torres.
 Don Antonio Sánchez Ortega.
 Don José Iglesias García.

Excluido por no subsanar defecto en la instancia dentro del plazo reglamentario concedido: Don Francisco Martín Ojeda.
 Granada, 26 de octubre de 1970.—El Alcalde.—7.230-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente al concurso convocado para provisión en propiedad de la plaza de Veterinario Jefe Director del matadero municipal.

Lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso convocado para provisión en propiedad de la plaza de Veterinario Jefe Director del matadero municipal.

Admitidos

Don Angel Tornero Caballero.
 Don Gaspar Méndez Ruz.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 26 de octubre de 1970.—El Alcalde.—7.229-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares por la que se convoca concurso para el nombramiento de Recaudador de exacciones municipales de esta Corporación en su periodo voluntario.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso para el nombramiento de Recaudador de exacciones municipales de esta Ayuntamiento en su periodo voluntario y bajo las condiciones que se insertan, integras en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 258, del día 12 de noviembre de 1970, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Recaudación en periodo voluntario.

Premio de cobranza: Cuatro o cinco por ciento, según porcentaje de recaudación.

Duración: Dos años prorrogables, de uno en uno.

Dependencia en la que puede examinarse el expediente: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 159.000 pesetas.

Garantía definitiva: 474.244 pesetas.

Presentación de proposiciones: Registro General, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial» del Estado.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al término del plazo de presentación, a las once horas.

Modelo de proposición

Don nacido en el día de del año y domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de del año enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de del año para la provisión de la plaza de Recaudador de exacciones municipales por padrón y recibo talonario, en periodo voluntario, de ese excelentísimo Ayuntamiento de Linares, y enterado también del pliego de condiciones aprobado para efectuar el nombramiento mediante concurso y reuniendo todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, según se justifica en la documentación que acompaña, acepta todas y cada una de dichas condiciones y las demás exigidas por la legislación vigente y solicita ser nombrado Recaudador de exacciones, en periodo voluntario, de ese excelentísimo Ayuntamiento.

Se acompaña por separado resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito provisional exigido en la condición quinta del concurso y se obliga a cumplir lo dispuesto también en las normas generales aplicables.

De acuerdo con lo establecido en el apartado segundo del artículo 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el concursante que suscribe propone las siguientes mejoras:

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Linares, 29 de octubre de 1970.—El Alcalde.—11.301-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de capataz para la vigilancia del Servicio de Limpieza Pública y recogida domiciliaria de basuras.

Relación de concursantes admitidos, excluidos, Tribunal y fecha para la realización de los ejercicios de examen para la provisión de la indicada plaza:

Admitidos

D. Joaquín Saún Clúa.
 D. Francisco Calvo Méndez.
 D. José María París Genius.—Compensa con servicios el exceso de edad.
 D. Francisco Javier Cartaña Roselló.
 D. José Forns Fonts.
 D. José Llop Sabaté.
 D. Jorge Martí Garriga.
 D. Alfonso Subirán Soto.
 D. Adelino Mañé Ferratges.
 D. Juan Navarro Sanchez.
 D. Pablo Alegret Ciurana.
 D. José Sarra Bardina.